

Guayaquil, 20 de Marzo del 2013

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIO TADEO S.A.
Ciudad.-

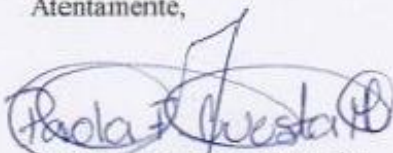
De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de Inmobiliaria Tadeo S.A. me permito presentar el informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2012.

1. En mi criterio los administradores si han cumplido las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. Estimo que los procedimientos de control interno son adecuados y se acogen a los procedimientos generalmente aceptados.
3. Opino que las cifras presentadas en los Estados Financieros y su correspondencia están conformes y concuerdan con las registradas en los libros de contabilidad, además estos se han elaborado conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
4. Los administradores nos han entregado los balances mensuales de comprobación.
5. Cada tres meses, por lo menos, he revisado los libros y papeles en los estados de caja y cartera.

En síntesis, respecto del ejercicio económico del año 2012, he fiscalizado en todas partes la administración y he velado que se ajuste a las prácticas de una buena administración.

Atentamente,



Ing. Paola F. Questa Moreira
C.C. # 091781296-8